

**CONCEJO MUNICIPAL**

**018º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 21 de Abril de 2009 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Eduardo Bartholomaeus Strick, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN Nº 014**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **PARTICIPACIÓN DIRECTORIO INSTITUTO O`HIGGINIANO PROVINCIAL.**
- 6.- **VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Extraordinaria Nº 014 de fecha 24 MAR 2009, aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia recibida**

**a.1)** Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha abril 2009, en la cual se informa que la Directiva Nacional se ha dado a la tarea de fortalecer la provisión de insumos y elementos de formación útil y práctica para Alcaldes del país. Agrega que en esa línea de trabajo se hace entrega de dos nuevos documentos y material de trabajo:

- Conociendo el Estado; Manual para Alcaldes y Concejales.
- Municipios Rurales o el Eslabón más débil en la Relación Estado-Comunidad Local.

**b) Correspondencia despachada**

No hay.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

**a)** Respecto a lo que quedó pendiente, en relación al Departamento de Educación cuando hablábamos de subvención de aquellas escuelas rurales unidocentes, de subvención versus sueldo, equiparar si efectivamente es lo que tiene desfinanciado al sistema, quiero plantearles que por ejemplo, el Liceo Francisco Bascañan Guerrero, el Liceo de Canteras y la Escuela de Villa Mercedes, no los consideré porque son muchos profesores, pero la duda estaba en las escuelas de unidocentes: la Escuela de la Hoyada recibe \$ 1.659.000.- (un millón seiscientos cincuenta y nueve mil pesos) de subvención y la profesora tiene un sueldo de \$ 1.100.000.-, la Escuela básica Centinela recibe como subvención \$1.767.000.- (un millón setecientos sesenta y siete mil pesos) y se paga en sueldo \$ 1.024.000.- (un millón veinticuatro mil pesos), Escuela Albertina Sánchez de Casa de Tabla, por subvención recibe \$1.751.000.- (un millón setecientos cincuenta y un mil pesos) y la profesora recibe un sueldo de \$1.155.000.- (un millón ciento cincuenta y cinco mil pesos), Escuela Las Arenas de Villa Alegre, esta es la más ajustada recibe \$ 1.196.000.- (un millón ciento noventa y seis mil pesos) y se paga en sueldos \$1.160.000.- (un millón ciento sesenta mil pesos), Escuela Erminda Gómez de Polic, de Peralillo, recibe \$1.747.000.- (un millón setecientos cuarenta y siete mil pesos) y sueldo \$1.045.000.- (un millón cuarenta y cinco mil pesos), Escuela de Río Pardo Recibe \$1.887.000.- (un millón ochocientos ochenta y siete mil pesos) y el profesor percibe un sueldo \$1.147.000.- (un millón ciento cuarenta y siete mil pesos), Escuela Blanca Estrella de Butallanos recibe \$1.601.000.- (un millón seiscientos un mil pesos) y la profesora recibe un sueldo de \$814.000.- (ochocientos catorce mil pesos), en todo caso el año pasado esta don Aliro Sanhueza recibía un sueldo de \$ 1.100.000.- (un millón cien mil pesos), contra un \$1.601.000.- (un millón seiscientos un pesos), eso es cuanto les puedo informar al respecto. Ofrece traer fotocopia con estos antecedentes.

**b)** Para todos es sabido que en cumplimiento a la Ley 20.285.- se inauguró el Sitio Web el día de ayer, con toda la información que pudimos reunir, aparece nuestra historia, el artículo del Alcalde, el organigrama, la figura cada uno de los estamentos, como Concejales con sus datos, aparece el Departamento de Educación, con sus objetivos, el personal, el Padem, el programa de gestión del año 2009, el organigrama; el Departamento de Salud, con personal, objetivos, organigrama; Departamento Social con sus funciones, programas, convenios, horario de atención; Secplan, con sus objetivos, programas 2008, la cuenta pública, programa mejoramiento Barrios, esto es cuanto aparece de los Departamentos. Después tenemos algunos documentos, algunas actas del 2007, algunas Ordenanzas, Cuentas Públicas, algunos Decretos, Leyes, Reglamentos, propuestas y algunas políticas de prevención de drogas, con esto se cumplió en tener la página ese día, pero ya sabemos que falta mucho, además se tuvo un inconveniente con el scanner.

**Sr. Espinoza** hace un alcance que hay algunos datos erróneos como por ejemplo, a él se le indica que su profesión es comerciante.

**Sr. Sepúlveda**, dice: me llamó la atención la ordenanza canina, por lo que tengo entendido lo que se dijo en Concejo se iba a dejar la ordenanza que estaba con las modificaciones una vez que se aprobaran y se dispuso otra ordenanza.

**Sr. Secretario Municipal** toda la información que se refiere a reglamentos se envió recién ayer, pero no se envió ninguna ordenanza, se envió en Reglamento Interno de Adquisiciones, Reglamento Interno de la Municipalidad y parte de los documentos que el Concejo ya aprobó, hoy pretendemos enviar otros. Para los Reglamentos aprobados por el Concejo se debe hacer un decreto, luego scanearlos y después se envía, así es que hay todo un control y hay un antecedente de lo que se envía, por lo tanto sorprende que esté la ordenanza canina, no tendría que estar en la página, porque no está aprobada, no se como llegó eso allá, esa información no fue enviada desde la Secretaría,

**Sr. Espinoza** en el Organigrama de Salud, aparece un Cementerio Municipal y en el Municipio también.

**Sr. Secretario Municipal**, cuando se hizo la reunión con los realizadores de la página se les hizo corregir ese detalle, ya que antiguamente la biblioteca estaba en el organigrama de Educación y el Cementerio en salud y se les pidió que ese detalle se corrigiera.

En el futuro, cuando se deba entregar una información, sería bueno que hubiese una persona responsable que la recolectara, para que se haga un control de la información que se envía, porque si cada departamento lo hace por separado, se va a transformar en un desorden y a la vez habrán muchos errores, por lo tanto, tendría que haber una persona que filtre la información.

**Sr. Sepúlveda**, consulta quienes son los desarrolladores de esta página.

**Secretario Municipal**, responde que se trata de una empresa que tiene experiencia en otras Municipalidades.

**Sr. Espinoza**, consulta cuál es la dirección de la página?

**Sr. Secretario Municipal**, responde que la Dirección es [www.municipalidadquilleco.cl](http://www.municipalidadquilleco.cl), y agrega que sugiere que revisen los datos si hay errores se avise para corregir.

**Sr. Alcalde**, finalmente informa que producto de este mismo tema, con fecha 30 de diciembre de 2008, se aprobó un convenio de apoyo para la implementación para la Ley N° 20.285, este convenio considera en su primera cláusula:

***PRIMERO La subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo, por el presente instrumento, se obliga a destinar recursos en el contexto de su disponibilidad presupuestaria, para financiar la adquisición de equipamiento computacional (scanner-computador y otros), en las condiciones y con las características requeridas por la Municipalidad, para el debido cumplimiento de las obligaciones previstas, en la Ley 20.285.***

Esto se firmó 30 de diciembre y ayer acaban de llegar, solamente, dos computadores, ningún scanner y otros no se a qué se refiere, les comunico esto, porque también eso habla de que efectivamente la SUBDERE llega igual a última hora; y ese fue el problema que tuvimos ayer con el scanner, que es muy lento, yo comparto lo que dijo don Leonardo en la reunión extraordinaria, en que aquí no hay que buscar culpables hacia atrás, sino que aquí la SUBDERE tiene mucho que decir en esto, si hubiésemos tenido los instrumentos, el scanner por ejemplo, habríamos tenido más información en la página.

#### 4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

#### 5.- PARTICIPACIÓN DIRECTORIO INSTITUTO O´HIGGINIANO PROVINCIAL

**Sr. Alcalde** indica que hace unos días atrás estuvo reunido con la directiva del Instituto O´higginiano Provincial y se acordó que estarían en esta sesión, para conocer un poco más de ellos, del trabajo que están haciendo y también para que nos expongan un poco de este proyecto que queremos hacerlo en conjunto, como es la casa de O´higgins en Canteras.

El **Sr. Alcalde** da la bienvenida a don Alejandro Mege Valdebenito, Presidente del Instituto O´higginiano, filial provincial, a quien de inmediato ofrece la palabra.

**Sr. Mege**, en su intervención agradece la acogida y hace una breve reseña de cómo llegó a la comuna de Quilleco, hace algunos años atrás, como docente en la Escuela de Villa Mercedes. Eso le sirvió mucho para interiorizarse de la importancia que tenía la Hacienda Las Canteras, y la relevancia que tenía para la historia nacional, el hecho que en Las Canteras haya estado el principal hombre que ha tenido la Patria y más aún, que hubiera ahí una muestra de su paso por esta hacienda, hablaba de veinticuatro mil hectáreas, que se demora siete días en recorrerla a caballo, y en ese tiempo don Raúl Garretón Arriagada era el presidente del Instituto O´higginiano, el segundo más antiguo de Chile, fue él quien le hizo participar de esta actividad, lo acompañó durante muchos años y luego asumió la presidencia de esta institución hasta la fecha.

Dice que le llama mucho la atención, que durante mucho tiempo en la comuna no se haya tenido una preocupación por este sector, indica que las cosas siempre comienzan con uno. Indica que no debemos olvidarnos de nuestras raíces ya que el día que lo hagamos no podremos construir ni el presente y mucho menos el futuro. Al Instituto O´higginiano le interesa este lugar histórico y cuando la Hacienda Las Canteras, de propiedad del Servicio Seguro Social se empieza a vender, se parceló y se entregaron distintas secciones, el Instituto compró ese predio, para mantener ahí la presencia de la historia a través de la vida del Libertador, lo que no ha sido fácil ya que las instituciones culturales normalmente no cuentan con muchos recursos, por ser más etérea y cuesta hacer participar a la gente.

El año 1998 este Instituto postuló a un proyecto por medio de Fondart y se hizo un estudio antropológico, arqueológico, histórico y arquitectónico, de lo que pudiera ser la casa de O´higgins, pero el único dato que se obtuvo es que tenía setenta varas de largo, se contó también con el aporte del regimiento de Los Ángeles que facilitó soldados que hicieron excavaciones para ver si se encontraban los cimientos, para que diera una idea de la ubicación y del tamaño, pero no se encontró nada, uno de los antropólogos que hizo el estudio llegó a la conclusión de hacer una casa, aunque no sea exactamente igual que la de aquella época, pero que represente el sentimiento y la deuda que tenemos con el Libertador. El arquitecto Osvaldo Cáceres hizo un estudio previo y llegó a un monto aproximado, en aquella época, de trescientos millones de pesos que costaría levantar la casa, en ese entonces el Director de la Sede de la Universidad de Concepción, don Conrado Pérez, le regalaron un fusil de aquella época y dice que cuando haya un museo hará entrega de este fusil, cuando se inauguró la Escuela de Villa Mercedes, a don Guillermo Diez, que era Intendente en esa época, le cuentan que en Villa Mercedes hay una Sra. que tiene una lámpara antigua, la Srta. Dolores tenía una lámpara en su casa que funcionaba con aceite y un sillón de cuero con un cuño de fuego estampado, hecho en Perú decía, el Intendente Diez llevó la lámpara a su colección personal y el sillón fue enviado a la Municipalidad de Los Ángeles. Incluso se usa para algunas representaciones en obras de teatro.

El Sr. Mege solicita la participación del Municipio de Quilleco, porque el año 1993 se firmó un Comodato con el Alcalde anterior, en el cual se comprometía la Municipalidad hacerse cargo de alguna mantención y hacer algunas inversiones, en el Recinto El Castaño hubo una casona grande, especie de galpón, que desapareció de un día para otro, entonces la petición consiste en que la comuna de Quilleco y la Municipalidad que representa la comunidad asuma un poco la tarea que en un momento determinado se comprometieron, de formar parte de este rescate de la historia, tan importante que es para la comuna y en poder hacer las gestiones con motivo del bicentenario o con algunos otros recursos a que se pudieran acceder, si no construir una casa semejante o museo, por lo menos que haya algo que indique que nuestra historia esta presente en la comuna de Quilleco.

Se hizo un convenio con el Centro Cultural Las Canteras que preside don Pedro Sánchez y están en una especie de coadministración curiosa, porque el comodato en este momento lo tiene la Municipalidad, se ha tenido que estar interviniendo, participando, haciendo cosas, porque la Municipalidad nunca se ha unido a esta tarea y lo que quisieran como Concejo Municipal se pudiera reafirmar este compromiso y hacer tareas en conjunto, si es necesario que el Instituto o Higginiano le seda definitivamente a la Municipalidad este terreno no hay inconveniente, al Instituto no le interesa tener un terreno por tenerlo. Le interesa además, que los jóvenes participen en concursos literarios históricos que ellos organizan cada año. Además, es importante que los jóvenes conozcan la historia y el terreno donde están.

Se confeccionó también un boletín donde muestra lo que O'Higgins entregó de sus bienes, lo que heredó de su Padre. Reitera su solicitud de que la Municipalidad participe de esto y que sea la comuna quien solicita y que no sean foráneos que quieran hacer algo acá, que seamos nosotros quienes le demos vida a esto.

Terminada la intervención del Sr. Mege el Sr. Alcalde ofrece la palabra.

**Sr. Bartholomaus,** consulta si este proyecto fue presentado al Gobierno.

**Sr. Mege,** responde que se presentó cuando el Sr. Jaime Rabinet era Ministro de Vivienda, hubo una reunión en el regimiento de Los Ángeles y se le hizo la presentación a lo que él respondió que lo vería, pero no se tuvo respuesta, también se le entregó a Parlamentarios de la zona, que en esa época era don Mario Río Santander, también a los dos últimos Gobernadores, pero no se ha tenido respuesta al parecer hay prioridades distintas, las necesidades son muchas y las prioridades son las que se establecen, entonces mientras no sea la comunidad quien empiece a plantear estos temas. Pero ha sido informado al Gobierno, el Instituto para poder instalar el busto, que existe en Canteras, hizo la campaña del cobre y pudimos reunir bastante material, inclusive el Ejército nos regaló chatarra de cobre, pero al final cuando Pedro Sánchez era Consejero Regional consiguió en esa época cinco millones de pesos para instalar el busto de Canteras, pero sabemos que esa plata se entregó al Municipio, se gastó, lo que no está mal, en instalar ese busto que está en la plaza de Quilleco, Canteras quedó sin busto y hubo que conseguirlo de otra forma. Bueno pero Quilleco se merece eso y mucho más.

**Sr. Bartholomaus,** siempre se cree que con partir desde arriba es mejor, no se si es posible ver lo que es la construcción de esa casa, seguir el conducto regular, partiendo por la Municipalidad, ahora tanto dentro del Concejo hay distintas tendencias políticas, que cada uno tiene su senador, su diputado para que nos ayude a la gestión de este proyecto y es por eso que le pediría si es que es posible hacernos llegar a la Municipalidad el proyecto de la construcción de la casa.

**Sr. Mege,** indica que tiene una copia de un anteproyecto, los planos generales, incluso la ambientación, el entorno ahora faltan los detalles, esto que tengo acá tiene planos, es una base, un estudio general, hay algo para partir.

**Sr. Alcalde,** manifiesta que habría que empezar por postular un proyecto y después viene la otra parte que es el estudio y el diseño y eso tiene un costo, pero yo quiero recoger lo que planteaba don Alejandro Mege que como Municipalidad y como Concejo Municipal, nosotros tenemos que reafirmar este convenio y Comodato que no se hasta cuando está vigente y dar cumplimiento a lo que está ahí establecido, es un compromiso que yo como Alcalde y los Concejales también estamos en esto y hacer la tarea en conjunto y que no sean organismos externos, como el Instituto y Centro Cultural, es bueno lo que ustedes hacen y sería bueno sumarnos nosotros, como comunidad quillecana somos los que tenemos que seguir, porque la historia nos pertenece y creo que somos privilegiados en ese sentido y a lo mejor no involucrar a comunas aledañas, como partió en una oportunidad, en una entrevista que tuve se comentaba la idea de construir la Casa de O'Higgins invitando a participar a las comunas cercanas, yo creo que nosotros somos capaces de hacerlo solos.

Ofrezco la palabra a don Germán Sepúlveda.

**Sr. Sepúlveda** yo quisiera consultar al Sr. Mege respecto al estudio cuando estaban buscando los cimientos de la antigua estructura, que es posible que se encuentre en el mismo predio donde esta el Castaño, ¿se extendió a un radio más amplio para buscar algunos vestigios arquitectónicos?

**Sr. Mege** lo primero que hizo el antropólogo fue conversar un poco con los lugareños más antiguos, porque en el lugar donde está El Castaño hubo varias construcciones, yo recuerdo el año 1961, había una oficina donde la hacienda le pagaba a la gente. Con esos antecedentes él cuadrículó todo el sistema y empezaron a hacer excavaciones en distintos puntos, pero dentro de ese lugar, incluso desde El Castaño norte/sur y hasta la entrada, se encontraron algunas estructuras de ladrillo, pero eran más nuevas, conclusión no vale la pena seguir excavando, lo que sí se puede construir algo ambientado a la época, con la estructura de

la época, para que vamos a tratar de construir la casa tal cual, en lo que se construya vamos a meter la historia con las cosas que podamos rescatar, ojalá pudiéramos conseguir que la Municipalidad de Los Ángeles nos devuelva ese sillón, antes que lo tengan por ahí y lo usen para obras de teatro. Y si hiciéramos la otra campaña, en eso el Centro Cultural nos va ayudar, hay algunas personas que tiene algunos objetos antiguos, no serán de la misma época, pero tienen alguna similitud, para que empecemos a colocar la historia dentro de esta casa. El otro tema es el del cuidador, ha sido bien complicado para nosotros poder mantener ahí una persona, pensábamos que era una tarea que iba asumir el Municipio, es una persona que está jubilada y se le está dando una pequeña cantidad (cincuenta mil pesos mensuales) y ya estamos con problemas para eso, y la petición era que la Municipalidad nos colabore aunque no sea la totalidad, no es una gran cantidad de dinero pero para poder ayudar la permanencia del cuidador.

**Sr. Alcalde**, junto con agradecer la presencia de don Alejandro Mege Valdevenito, hace el alcance que para una próxima sesión poder contar con el comodato, para saber cual es el compromiso que se hizo.

## 6.- VARIOS

a) **Sr. Sepúlveda**, en cuanto a subvención versus sueldos para ver más o menos cuanto es la diferencia entre lo que perciben los profesores y el dinero que llega para la mantención de las escuelas, en ese sentido yo, el otro día, conversé con el Sr. Leiva que me orientara referente a estos ítems que yo decía en la sesión anterior, respecto que teníamos que conocer para tener una información más detallada del impacto de educación. Él me planteaba que hay un delta en el Liceo Francisco Bascuñán de ocho millones mensual, lo que acumularía ochenta millones de déficit al año, sería interesante que esta información se nos pudiera entregar si es así o no, también él planteaba de que por concepto de transporte escolar, desde hace cuatro años atrás se está gastando un poco más de cuarenta millones de pesos, que antes no se gastaba. Si sumamos tenemos ciento veinte millones de pesos, que habría que traspasarlos, entonces frente a eso habría ya una cierta lógica en la justificación, pero eso fue una conversación solamente, no está la documentación, por lo tanto quizás se pudiera corroborar si efectivamente se está teniendo esa pérdida el Liceo Francisco Bascuñán.

b) **Sr. Alcalde procede a dar lectura a una carta que llegó de la Unión Comunal de Clubes Deportivos de Quilleco, que dice textualmente:**

*"La unión comunal de fútbol de Quilleco informa a su máxima autoridad comunal que el inicio del campeonato de fútbol 2009 comenzará el día domingo 26 de abril, por tal motivo solicitamos que nos brinde todo su apoyo para empezar con buen pie este campeonato, para ello les damos a conocer los problemas más comunes en los recintos deportivos municipales: 1.- Falta de aserrín para el rayado de las canchas, 2.- Maleza, champas y hoyos en las canchas, 3.- Falta de mobiliario en la sede de la unión comunal de fútbol. Es importante para los clubes que nos apoye en esta gestión disponiendo de maquinaria o personal para que revisen el estado de las canchas para evitar de esta forma lesiones de nuestros jugadores principalmente los niños y así también mejorar la calidad de los encuentros deportivos. El campeonato actual se llevará a cabo por zona donde clasificarán los cuatro mejores equipos de cada zona, enfrentándose posteriormente en la liguilla final todos contra todos. Los equipos que participarán son los siguientes: zona norte: Estrella Real, O'Higgins de Canteras, El Hualle, Deportivo de Villa, Católica Independiente, Unión Cantera, San Vicente, Peralillo. Zona sur: Deportivo Quilleco, Juventud, Unión Villa Alegre, Huracán, Peñarol, Santa Elisa, Independiente. Esperando que nuestra petición sea bien acogida por el bienestar del deporte en nuestra comuna. Se despide cordialmente, La directiva."*

**Sr. Alcalde**, ofrece la palabra en relación al contenido de la carta.

**Sr. Bartholomaus**, yo creo que no se han acercado nunca a la barraca donde trabaja la Sra. Miriam Soto.

**Sra. Miriam Soto**, indica que hasta el año pasado la Municipalidad siempre retiraba aserrín para llevar a la canchas de los Clubes Deportivos.

**Sr. Espinoza**, El tema no va enfocado tanto a eso sino que yo fui quien les sugerí que le informaran al Municipio, porque desde que están funcionando nunca lo han hecho, cuando comienzan los campeonatos, donde se juega, como es el estado de los campos deportivos, porque normalmente se presenta un problema, cada Club Deportivo tiene que venir acá en forma independiente a conseguir la cancha o el estadio, entonces más que nada es una forma de informar lo que se está realizando. Por ejemplo la cancha N° dos no se ocupa casi nunca y en el verano, cuando comienza el campeonato el pasto está muy largo, de repente se le ha pasado una moto y ha quedado habilitada para jugar durante el año, pero más que nada esta nota va dirigida a que tomemos conocimiento y de las cosas que necesitan ahora, lo del mobiliario es resorte de ellos, específicamente de lo que es directorio de la Unión Comunal, pero la idea apuntaba a que se nos informara el tipo de

campeonato que se está desarrollando y las falencias que esto tiene para ir solucionándolo, que no se tome tanto que es una petición, en cuanto al aserrín el Municipio a tratado de mantener las canchas, porque hoy en día es difícil conseguir.

**Sr. Sepúlveda**, con respecto al tema del mobiliario, también se ha conversado y en una ocasión acompañé a los socios de Juventud a dejar unas sillas que les habían solicitado al Liceo y ahí hay sillas que están tiradas hacia atrás, donde se sugirió que pudieran ser facilitadas para el uso, esas que están dadas de baja para que ellos las pudieran reutilizar.

**Sr. Alcalde**, han venido de varias Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos a pedir mobiliario, yo solicité reciclar, si se pudiera decir, todo ese mobiliario que efectivamente está, para ver que mobiliario está en condiciones para darlo de baja, para dar respuesta a las diferentes solicitudes que tenemos de mobiliario, yo creo que eso se va hacer durante el mes de mayo y obviamente aquí la Unión Comunal de Clubes Deportivos podemos acceder a entregarle mobiliario.

**Sr. Parra** indica que se reunió con ellos el fin de semana y dice que ellos tienen un mal concepto del Concejo, creen que no se les quiere ayudar, pero él les informó lo que realmente sucede, y que están llanos a cooperar, pero que cada Club Deportivo debe poner de su parte, también en mantener los recintos deportivos, preocuparse que no se deterioren. También comenta que se dice que se está beneficiando a los Huasos y no a los Clubes Deportivos. Pero él les indicó que se está trabajando en bien del deporte en general.

**Sr. Espinoza**, dice que en este tema se va escuchar siempre lo mismo, hay gente que nunca va estar conforme con nada, porque además nunca se asesoran de las situaciones que escuchan, porque creen que si se les da a otros se deja de darles a ellos. Aquí va más allá de las informalidades yo lo que más les he pedido que sean más formales ya que existe mucha informalidad en esta Unión Comunal, de parte del Presidente específicamente, todo lo va solucionando en el momento y eso le ha provocado muchísimos problemas.

**Sr. Parra**, pone un ejemplo que en la sesión que él estuvo no se leyó el acta.

**Sr. Espinoza**, recalca que existe mucha informalidad y que hayan enviado una carta al Concejo es un gran logro, él le sugirió además que pidieran una audiencia al Concejo para que expongan sus inquietudes, cuanto significa en costo la realización de un campeonato, pero que lo pidan formalmente. Indica además que la actividad tiene un costo bastante alto, y no todos los integrantes tienen la misma opinión respecto a que no se les ayude.

**Sra. Miriam Soto**, indica que no debe ser todos los que hablan mal, incluso hay algunos Clubes que ellos mismos se preocupan del rayado de las canchas y van ellos a buscar aserrín en sus camionetas particulares. Y los que están a la espera que se les dé son los que generalmente arman el conflicto.

**Sr. Espinoza**, en ocasiones la Municipalidad les facilita el camión y ellos mismos van a retirar su aserrín, lo ideal es que ellos se encarguen de la carga y descarga del camión, no siempre se dispone de personal municipal para eso, ya que dedican a otro tipo de trabajos.

**Sr. Parra**, consulta quién es el encargado de asear el estadio cuando se presta para alguna actividad.

**Sr. Espinoza**, responde que la responsabilidad es del habilitado del estadio de mantenerlo, el Club se responsabiliza del rayado, ejemplo aportar con cal. Siempre ha sido así., pero eso es un tema de reglamento.

**Sr. Alcalde**, propone hacer una invitación a la Directiva de la Unión Comunal de Clubes Deportivos, para que expongan sus inquietudes y mostrarles la posición del Concejo y sacarlos de las dudas que puedan tener, porque puede que estén confundidos con el proyecto que se presentó a financiamiento regional, para recuperar la media luna, como otros que se presentaron para mejorar el gimnasio, el salón auditorio y a lo mejor ellos están apuntando a eso.

Propone tomar el acuerdo de enviarles una invitación para poderlos recibir en una próxima sesión. Agrega que le preocupa la solicitud de maquinaria para reparación de canchas, que sería bueno indicarles a ellos que ahora no existen los recursos para repararles las canchas, pero si ellos lo pudieran hacer con un grupo de gente, los hoyos quizás sean de fácil reparación.

**Sr. Bartholomaeus**, encuentra muy positivo que a la Unión Comunal se le invite a participar y si tienen una mala información o se le quiso dar otro carácter al proyecto de recuperar la media luna, se debe dar a conocer a la gente que se trata de lo criollo para que toda la gente participe, si tienen un caballo o más y tienen las ganas de participar, lo pueden hacer. La prioridad de recuperar la media luna es justamente para esa gente, como también para que puedan usar la media luna otras organizaciones de la comuna, no es solamente para el rodeo, la idea de recuperar la media luna es que lo pueda ocupar la comunidad.

**Sr. Parra**, aprueba también que se haga la invitación y además indica que al Club Deportivo O` Higgins de Canteras se les entregó la cantidad de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) para reparar sus camarines que ellos mismos habían destruido. También comenta que en la cancha de Villa Mercedes va gente a aprender a manejar, también la usan para domar caballos, entonces así se deterioran. "Está bien pedir pero también se debe cuidar los recursos que les da".



**El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la moción del Alcalde de invitar a los Dirigentes de la Unión Comunal de Clubes Deportivos a una futura Sesión.**

c) **Sr. Sepúlveda**, en la última sesión el Sr. Barriga me solicitó que le trajera alguna información referente al desarrollo de una propuesta para la recuperación de la identidad y el desarrollo productivo, a parte de eso también, que contribuyera con traer otros antecedentes de ordenanzas de otros Municipios para poder complementar la información que él está trayendo de sus propios archivos y hoy ante la ausencia de él me he permitido redactar un documento donde se señalan algunas estrategias que pudieran contribuir a este tema, como así también algunas copias de leyes vinculadas al Municipio y a los distintos Departamentos, más el informe donde sale algún ensayo sobre participación y las estrategias para que todos lo tengan.

**Alcalde y Concejales** agradecen al Sr. Sepúlveda la información que ha traído y que ha entregado a cada uno de los integrantes del Concejo.

d) **Sr. Veloso**, como lo hemos estado viendo en alguno de los proyectos que enviamos al Gobierno Regional, apuntaba a la posibilidad de adquirir una máquina para hacer pozos profundos, bueno yo tuve la oportunidad de estar viendo una empresa que distribuye estos equipos y pude conseguir una demostración en terreno, les pedí hacer una demostración acá, y me decían que existe la posibilidad, pero no tienen fecha exacta, ya que tienen solicitudes de otros Municipios. Se me ocurría, en vista de las circunstancias, que la parte ideal para esta demostración sería en el Estadio Municipal de Quilleco, aprovecharíamos a solucionar el problema del riego. El costo de esta maquinaria es variable de acuerdo a la implementación que trae, pero la más básica cuesta alrededor de siete millones de pesos. Y la que rompe rocas y a una profundidad de unos ciento veinte metros, tiene un costo como de quince millones de pesos.

e) **Sr. Sepúlveda**, hace un alcance y dice: nosotros como Concejo, según el reglamento, no podemos hacer sugerencias cuando tenemos una audiencia, sólo podemos pronunciarnos, como fue la audiencia quisiera hacer una propuesta que estaría enmarcada dentro de una idea más macro del desarrollo de la casa de O´Higgins que tiene que ver con ubicar y por eso estaba la consulta, respecto donde había ido O´Higgins en Perú, Inglaterra y España, ubicar las partes donde estuvo vinculado O´Higgins generar algunos tipos de convenio de intercambio, sabemos que la figura de O´Higgins, a través de la historia fue innovador en materia de agricultura cuando la impuso acá en la hacienda, quizás de esa forma se puede contribuir a la imagen corporativa de la comuna, viendo también que está vinculada una figura histórica con el desarrollo productivo y de esta forma generar estos convenios, quizás con España y ahí canalizar algunos recursos que puedan hasta contribuir también a esta obra.

**Secretario Municipal**, hace un alcance en relación al comentario anterior, el Alcalde cuando fija su tabla con sus respectivos puntos, en este caso la participación del presidente del Instituto O´higginiano era un punto más de la tabla, las audiencias deben ser solicitadas por la organización, deben ser autorizadas por el Concejo, para que no exista confusión.

f) **Sra. Miriam Soto**, consulta por una reunión del PIR que se realizaría con la Sra. Norma Fierro y los habitantes de Bajo Duqueco, Pejerrey, Río Pardo, Villa Alegre.

**Sr. Alcalde, responde que** aún no se ha realizado y sería interesante que los Concejales pudieran asistir cuando se realice.

**Sr. Sepúlveda**, en relación al PIR indica que para realizar proyecto de un camino que va entre El Guindo y Tinajón, pasando por Peralillo, deberían todos los vecinos ponerse de acuerdo, porque basta con que uno se oponga y no se puede ejecutar el proyecto.

**Sr. Espinoza**, indica que el día domingo vinieron unas personas de Peralillo a hablar con él y le decían que uno de los acuerdos de la administración anterior solucionaba este tema, me di el trabajo de buscar un acta la N° 131 del 7 de agosto del 2008. en donde el informe del Alcalde dice que él sugiere pasar a Administración y Finanzas el tema de negociación de la compra de tres personas del sector de Peralillo y que los dineros estarían, es lo único que aparece durante todo el año es eso, pero ese ejercicio no se hizo, pero si él dio a entender que el dinero estaba para la comprar esos tres terrenos y en base a eso ellos estaban tranquilos, ahora han ocurrido otras situaciones donde se desconocía esto, el proyecto nunca ha contemplado la compra de los terrenos, pero si el Municipio había hecho el compromiso de comprarles a ellos, entonces esa gente quiere que se verifique ese tema .

**Sr. Alcalde**, yo me he comunicado con las dos comunidades y les he dicho y les dejé copia del convenio que tenían con la administración anterior de una posible negociación, y les dejé establecido que el Municipio en este minuto no tiene los recursos para poder comprar, y ante eso el Gobierno Regional estuvo aquí también. Los valores no son menores, me contacté con el Sr. Kiss y me decía que la administración anterior sabía que no donaba y que el terreno estaba valorando sobre quince millones de pesos, los otros dos terrenos

sus propietarios dicen que el valor debe ser igual a lo que pagan las forestales, estamos hablando cercano a los veinticinco millones de pesos.

**Sr. Espinoza**, si vialidad tiene los recursos se podría negociar.

**Sr. Alcalde**, el grupo en general está muy molesto, porque a ninguno se le habló de venta, nunca ni durante la presentación ni en el desarrollo del proyecto, incluso todos donaban, entonces la gente ilusionada todos entregan Tinajón y El Guindo, ellos ya donaron sus terrenos y se encuentran ahora que hay un convenio y eso es lo que a ellos les molesta, especialmente la comunidad en general de Tinajón, porque ellos no van a tener conexión, pero hay otra alternativa un poco más arriba, esas personas no venden, así que igual se van a conectar.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 05 de Mayo de 2009, a las 10:00 horas



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Aldo Cid Anguita". The signature is stylized and overlaps the official stamp and the printed name below it.

LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL